

13 20 22

Guayaquil, 02 de Diciembre del 2010

Señor Ingeniero
Carlos Agustín García Vincés
Ciudad.-

105106. n. 28.

De mi consideración:

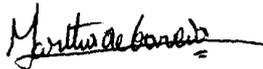
Me es grato comunicar a usted, que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **NOVRAM S.A.**, reunida el día de hoy, resolvió por unanimidad elegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía por un periodo de cinco años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma y contados a partir de la inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil.

En el Ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía según los estatutos.

Los Estatutos Sociales de la Compañía **NOVRAM S.A.**, constan en la Escritura pública, celebrada 21 de Agosto del 2008, ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, Doctor S. **IVOLE ZURITA ZAMBRANO**; e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 01 de Septiembre del 2008..

Cumpla usted las funciones de conformidad con la Ley y el estatuto social, augurándole éxitos en funciones.

Atentamente,



MARTHA CECILIA GARCÍA CEDEÑO
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO: el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **NOVRAM S.A.**, para el cual he sido elegido. Dejando constancia que soy de nacionalidad Ecuatoriana, con Cedula de Ciudadanía # 1306407949.-
Guayaquil, Diciembre 02 del 2010 .



CARLOS AGUSTIN GARCIA VINCES
GERENTE GENERAL
Domicilio: Cdla. Nueva California,
Calle San Diego y Santa Rosa, Portoviejo.

NUMERO DE REPERTORIO: 61.080
FECHA DE REPERTORIO: 02/dic/2010
HORA DE REPERTORIO: 13:24

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha dos de Diciembre del dos mil diez, queda inscrito el Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **NOVRAM S.A.**, a favor de **CARLOS AGUSTIN GARCIA VINCES**, a foja **128.711**, Registro Mercantil número **23.064**.

ORDEN: 61080



S

REVISADO POR:



AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA